

DIARIO DE ALMERIA

FRANQUEO Y TIMBRE CONCERTADO

PERIODICO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XXV - Núm. 6.900

Sábado 3 de Octubre de 1936

Tiendas, 10 - Teléfono 1880

DEL MOMENTO

LOS INSTANTES DIFICILES

La generalidad del pueblo no se ha dado cuenta exacta de que lo que constituye, en un principio, una sublevación militar, es hoy una guerra completa, y que, por tanto, está sujeta a diferentes procesos, que son los puntos en que se ha de apoyar la Historia. En las guerras hay etapas favorables a uno de los bandos en lucha, como también existen episodios aislados que más bien en el conjunto general de todos los frentes.

El Gobierno se halla dispuesto a que el pueblo conozca con toda crudeza la situación exacta de los momentos de la lucha, porque la ocultación sería tanto como mantener en el pueblo un estado de optimismo, que el menor revés relajaría la moral, con perjuicio evidente para la causa. No es conveniente ocultar a la causa del pueblo los instantes de la pelea, con el fin de que esté siempre alerta y no ceje en el empeño de dar cuanto tenga y pueda para llegar airoso al final de la contienda.

Las guerras tienen diferentes etapas, y ahora nos encontramos en una de las que pudiéramos llamar cumbres, que es la terquedad del enemigo de apoderarse de Madrid. En el sector de Talavera atacan los faciosos furiosamente, no llevando otro objetivo que llegar a las partes de la Capital de la Nación. En este sector ha tenido la lucha distintas facetas; se ha avanzado, se ha retrocedido, pero siempre obedeciendo a una táctica militar. Hay veces que es preciso abandonar una posición y retroceder para ganar una batalla, y esto ocurrió en Talavera.

Pero vamos a suponer, por un momento, que el enemigo consiguiera cercar a Madrid. Con esto se habrá acentuado un peligro, pero eso no quiere decir que Madrid vaya a ser tomado con la sencillez que la mayoría de la gente se figura. Una cosa es cercar una población y otra es rendirla. Tenemos muchos casos de estos en la actual contienda que pueden ser vívidos de ejemplo. Es más, yo creo firmemente, que si los faciosos llegaran a cubrir el objetivo de cercar a Madrid, no habrían ganado nada más que un efecto moral, y esto, en vez de deprimírnos debería ser un estimulante para luchar con mayor ardor con más ahínco, para salvar a España del dominio del fascismo.

Nuestro ánimo no debe decaer ni un instante. Los que luchan en los frentes de batalla no piensan en nada que no sea "vencer", y los que estamos en la retaguardia hemos de tener la consigna: Vencer a los traidores.

Sin pensar en que el triunfo ha de ser para nosotros, no nos acordamos de las especies que suelen lanzar los enemigos de nuestra causa, y que esos mismos enemigos acostumbran a que trasciendan a todos los rincones, con el sano fin de acoquinar los ánimos y vencer así la resistencia que le ofrece el pueblo en pie. No dudemos del triunfo, que nuestra duda sería un arma formidable que aprovecharía el enemigo, para clavarnos una daga florentina sobre nuestros corazones entusiastas.

Serenidad. Mucha serenidad en la retaguardia y mucha confianza en el triunfo final, que es nues-

BESTIALIDAD PRIMITIVA

En la historia de brutalidades, de crueldades, de barbarie y de salvajismo, rica en hechos siniestros descuellan nuestro enemigos los cabaleros de Franco, los carlistas de Mola y los fascistas de esos generales y de sus compinches y consortes.

Aunque los liberales se mancharon con crímenes como el de Méndez Vigo en Coruña, la tartana de Rotten en Cataluña, el fusilamiento de la madre de Cabrera, baldón del héroe don Francisco Espoz y Mina, hay que reconocer que fueron superiores como criminales e inferiores como hombres los apoteósicos, los del trapense, los del verdugo de Málaga y los carlistas.

Las repugnantes figuras del conde de España, Maraño, los realistas de Roa, martirizadores del Empeñinado; los "feotas" de Valencia, ejecutores de Cayetano Ripoll; el coronel Chaperón, verdugo del general Riego; Cabrera, el tigre del Maestrazgo; Cucaal, el chacal; Rosa Samaniego, Savalls, Santa Cruz y con ellos todos los rematadores de heridos, incendiarios de hospitales, violadores de mujeres, saqueadores de pueblos y asesinos de niños que infestan nuestras guerras civiles en España, en América y en Marruecos, adornan, como imágenes, el santuario de los fascistas españoles, son como deidades de su Olimpo. Y de tal modo procede esa tropa, esa cofradía, esa cáfila insurgente, que sonroja a sus santos y avergüenza a sus deidades y hace ruborizarse a sus dioses penates.

Dos montuosas acciones de los

tro, porque es nuestra la razón y esa razón no la deja atropellar un pueblo en pie, consciente de sus deberes ante la Historia y ante el mundo.

Salvador CAÑADAS

Donativos para la Junta de Socorros

Tengo el gusto de participarle que la vigésima octava relación de donantes y cantidades recaudadas el día de ayer en la suscripción voluntaria abierta por iniciativa del gestor que suscribe para prestar ayuda al Gobierno de la República y al Comité Central en las actuales circunstancias ha ascendido a la suma de 880'90 pesetas cuya cantidad ha sido ingresada a la cuenta corriente de dicho Comité en la Sucursal del Banco de Bilbao de esta plaza.

Salud y República.
Almería 2 de octubre de 1936.—
El Gestor, Antonio Rueda.

CIUDADANOS:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscribíos en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

bárbaros que operan contra España y contra la República nos bastan para justificar nuestro aserto. En Granada han cometido más que un asesinato una profanación, al apagar la luminosa vida, todavía en el camino ascendente, del poeta Federico García Lorca.

Aún estaba en formación el literato. Había dado ya obras sazonadas, así perfectas, cual el Romancero gitano; pero todavía prometía algo mejor que lo ya estrenado en el teatro, con ser bueno todo ello y haber en "Mariana Pineda" y en todas las producciones posteriores alardes líricos y escenas de imponderable belleza.

Pues esa esperanza la han frustrado los brutos criminales, los estúpidos asesinos. ¿Por qué han matado a un joven esencialmente bueno, incapaz de practicar espionaje, y de cometer traiciones acreedoras a la feroz sanción? ¿Por qué? No les hizo a ellos ni a nadie mal alguno y causó bien a todos; un gozo espiritual, una alegría sana, muy de niño, con las bellezas de su arte. Era la vida del poeta como una mina rica en filones de oro, comenzada a explotar. ¿Que por qué le han matado? Por envidia de su virtud y por odio a la luz, a lo superior, a lo elevado, a la intelectualidad. Es un odio ancestral. En los reaccionarios españoles se dio con extraordinaria violencia. El sabio, el poeta, el maestro de escuela, fueron siempre para ellos lo que llaman a hazmerreir. ¡Muera las luces!, gritaron hace un siglo, y ¡Abajo la intelectual-

lidad!, profirió esta gente, ya urdida su conspiración.

El intelectual es la pesadilla del militar, del fraile y del señorito. ¡Qué de burlas del Ateneo, de la Universidad y del intelectualismo han reido en sus tertulias caseras, en sus Casinos, en sus cuartos de guardia, en sus sacristías y en sus cortijos!

Por envidia y por brutalidad nativa han matado a García Lorca y por atávica necrofobia, que también es necrofilia, han profanado en el cementerio de Huesca las tumbas de los héroes de Jaca.

Las tumbas de Voltaire y Juan Jacobo Rousseau fueron también profanadas por los rebeldes franceses. ¿Quién puede olvidar, si la leyó, la página que inspiró a Víctor Hugo el choque de las calaveras del ironista y del binegrino al ser medidas en un costal por los removedores de las sagradas cenizas?

Del patio de los naranjos de la Catedral de Sevilla desenterraron los bárbaros fernandinos, los realistas españoles, el cadáver de Cabarrús, el ministro de Hacienda del rey José Bonaparte; el padre de Teresa, la esposa de Tallien, nuestra señora Thermidor.

Achaques viejísimo es el de revolver sepulturas. Aunque le gana en siglos el de comerse a los vencidos en la guerra. ¿Llegarán, a fuerza de retroceder, al canibalismo los endemoniados fascistas perturbadores y ensangrentadores de España.

Es tan temible como verosímil.

Roberto CASTROVIDO

Agrupación de Artes Gráficas

(U. G. T.)

Se convoca a asamblea general ordinaria, el próximo domingo, 4 del corriente, a las 9'30 de la mañana, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, Plaza de José Litrán, número 2.

La asamblea tendrá lugar en el mismo salón donde se efectuó la extraordinaria del pasado domingo.

Se ruega a todos nuestros afiliados puntual asistencia.

Almería 2 de Octubre de 1936.—
El Presidente, Alfonso Giménez.—
El Secretario, Cristóbal Córdoba.

A. I. T.

C. N. T.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los afiliados de esta Sección Técnica de Capataces, que hoy sábado, día 3, se celebrará a las 6 de la tarde en su domicilio social calle de Francisco Ascaso.

Por lo interesante de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia.

Almería 3 de Octubre de 1936.—
El Secretario.

AVISO

Participamos a todos los profesionales técnicos de la construcción que por el Comité Central ha sido reconocida esta Sección Técnica de Capataces, y las peticiones hechas a las distintas entidades oficiales y particulares.

Esperamos que los compañeros que no están provistos del correspondiente carnet se pasen por esta Secretaría todos los días laborables de 7 a 9 de la noche.

El plazo máximo de ingreso será de cinco días, a partir de la fecha, bien entendido que de no hacerlo así no podrán seguir ocupando sus cargos los que lo ejercen actualmente.

Almería 3 de Octubre de 1936.—
El Secretario.

¡¡ATENCIÓN CIUDADANOS!!

Los momentos graves, que nuestro país atraviesa a causa de la ambición inhumana y cruel de un ejército felón y traidor son los que nos impulsan a dirigirnos a la

El Comité Central de Almería

A LOS COMITES LOCALES

Ponemos en conocimiento de todos los Comités provinciales que toman aquellas mercancías que mandan con destino al frente de Guadix, habrán de hacerse por ferrocarril, al objeto de evitar en lo posible el gasto de gasolina.

Por el Comité Central, Benito Vizcaino.

Consciente este Comité Central de la gran transformación histórica a que está sometido el país, en virtud del alzamiento criminal fascista, y siendo ineludible obligación suya encauzar y vigilar la nueva estructuración de su vida económica y social, y para lo cual reclama la colaboración inexcusable de organizaciones responsables, decreta la siguiente:

"La industria y distribución de energía eléctrica en nuestra provincia y en resto de España, es la clave de la vida industrial y económica por lo que sólo debe estar controlada y dirigida por organismos responsables y competentes. Por lo que autorizamos a la sociedad de obreros Gasistas y Electricistas y Similares de Almería, para que procedan a la incautación y control de todas las empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica en nuestra provincia y pueblos leales de Granada.

Ordenamos por la presente a todas las autoridades, Ayuntamientos y Comités obreros le presten todo el apoyo necesario para la más pronta realización de sus órdenes, cesando las incautaciones que ya por otros Comités se hubieran hecho, por ser los menos competentes, en la inteligencia que toda persona u organismo que se oponga a esta orden será debidamente sancionado y declarado faccioso y enemigo del régimen legalmente constituido.

Por el Comité Central.— Benito Vizcaino.

Se recuerda a todos los inquilinos de las casas incautadas por este Comité Central, la obligación en que se encuentran de satisfacer los respectivos alquileres del 1 al 5 de cada mes en la ventanilla de Usura y alquileres del mismo.

Almería 1 de Octubre 1936.—EL COMITE CENTRAL.

CIUDADANO:

El fascio es la traición, la cobardía y el deshonor; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador. ¡Odiale a muerte! ¡Inscribete en el Ejército voluntario!

DETENCIONES DE ESPIAS Y FASCISTAS

Madrid, 2, 8 noche.
La policía ha detenido a Ricardo Beltrán, abogado, y que presidió la juventud carlista de Barcelona.

También organizó este individuo Renovación Española en Valladolid.

En la actualidad se dedicaba al espionaje y había recorrido Barcelona, Sa Sebastián, Palencia y Valladolid, organizando la ayuda a los facciosos.

También han sido detenidos José Rivas y Antonio Humellas, quienes colaboraban con Beltrán en proporcionar datos sobre las protecciones que se realizaban en favor de Madrid.

Dichos individuos tenían varias claves que utilizaban para comunicarse entre sí por medio de las estaciones facciosas.

Parece que entre las actividades llevadas a cabo por Beltrán, trató de sublevar un batallón de milicianos, ofreciéndoles dinero.

Celebraron algunas reuniones con un capitán de la marina llamado Antonio Riquelme.

La policía recibió de los detenidos una extensa declaración.

Ha sido detenido el teniente coronel Enrique Segura, a quien se le encontró copiosa documentación.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	7641
Temperatura máxima	241
Idem mínima	16'0
Idem media	20'0
Humedad relativa media	70'
Evaporación en 24 horas	z 17
Lluvia en 24 horas	Nada
Viento dominante	S. E.
Fuerza en metro por segundo	2'5
Nubosidad	nuboso
Temperatura mínima en tierra	14'4
Horas de Sol	9 h. 44 m.
Estado del Mar	Llana

GOBIERNO CIVIL

Al efectuar nuestra visita diaria a dicho centro, nos informaron que

el señor Carretero se encontraba devolviendo la visita al comandante del destructor alemán surto en nuestro puerto.

El secretario del Gobernador, señor Sánchez nos dijo que se seguían recibiendo buenas noticias de los frentes.

DIPUTACION

El Presidente de la Diputación señor Callejón carecía de noticias que comunicar a los periodistas.

AYUNTAMIENTO

El señor Ortiz Estrella alcalde de la ciudad dijo que seguía trabajando para el abasto de la población.

"Mundo Obrero" dice que una personalidad ha manifestado que hay buenas impresiones y que las habrá mejores en lo sucesivo, insinuando el ataque de dos ciudades rebeldes

Nuestras baterías en el sector granadino, derribaron un trimotor extranjero, que se estrelló en las cercanías de Pinos Puente

UNA INFORMACION DE UN PERIODICO FRANCES

Madrid, 2, 5 tarde. Un diario francés publica una información enviada de su corresponsal en Gibraltar. Dice que desde que los rebeldes se apoderaron de La Línea, el jefe de la banda se nombró a sí mismo juez y escogió como escribano a un individuo que habio sido puesto en libertad después de quince años de cárcel.

El escribano tuvo que ser fusilado por exigir dinero.

Dos convoyes de joyas, objetos preciosos y muebles han salido des de La Línea hacia Sevilla.

Queipo de Llano, pone a la venta y hace adquirir coaccionando, los billetes de Lotería, a precios muy elevados y fija como premio mayor, un cuadro religioso que no vale más de dos libras esterlinas.

Por este procedimiento se han recaudado más de treinta mil libras esterlinas.

Las mujeres tienen orden de llevar faldas y mangas largas y prohibido el uso de los polvos y el rojo de los labios, y las que no están conforme con estas disposiciones, son proclamadas indecentes, se las detiene y se las suministra aceite de ricino.

UN COMITE FASCISTA DE AYUDA A LOS REBELDES

Noticias procedentes de Portugal, dicen que existe un Comité portugués fascista de ayuda a los rebeldes españoles, que es dirigido por el teniente Rosamendez.

También se ha sabido que radio Club Portugués ha sido alquilada por March, en tres Millones de pesetas.

EN NAVALPERAL

En el combate celebrado en Navalperal, los enemigos sufrieron un crecido número de bajas.

Fueron recogidos dos morteros, ocho ametralladoras y cuatrocientos fusiles, haciéndose sesenta prisioneros, todos ellos fascistas uniformados.

MANIFESTACIONES DE BELARMINO TOMAS

Un periodista ha recogido unas manifestaciones de Belarmino Tomás, quien dice que las cosas han cambiado en Asturias.

Dice que hasta ahora no se contaba con el armamento necesario. "Espero —dice— que pronto podré dar la noticia al país de la redición de Oviedo.

Una vez esto, rápidamente iremos sobre León.

DE "LA GACETA"

En el número de hoy, de la "Gaceta", se publican entre otras cosas, las que siguen:

Instrucción pública.— Orden declarando que las juntas provinciales que tienen a su cargo como función esencial el nombramiento de maestros interinos, serán encargadas de proponer en el plazo máximo de quince días a la Dirección general de Primera enseñanza, el traslado de maestros.

SE INAUGURA UNA ESTACION RADIOEMISORA

En la Cárcel Modelo se han reanudado la vista de la causa seguida contra los procesados por la sublevación del Regimiento de Artillería de Vicálvaro.

Declararon los procesados y testigos.

UN JUICIO ABSURDO

Tánger.— Se ha celebrado un juicio contra el policía Gonzalo Fernández, que detuvo a un fascista en los jardines de la Legación Española.

El fascista fué libertado, siendo detenido en su lugar, el policía, el cual permaneció catorce días incomunicado, sin que existieran cargos contra él.

El Tribunal le ha condenado a tres meses de cárcel.

También se ha visto un juicio contra el Administrador del "Correo Español", que fué procesado

por hacer llegar cartas censuradas procedentes de España a sus respectivos destinatarios.

El fiscal pide tres meses de suspensión de empleo y sueldo, y quinientos francos de multa.

La sentencia de tan absurdo proceso, no se conocerá hasta la semana próxima.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BUGEDA

Madrid, 2, 8 noche.

El subsecretario de Hacienda, señor Bugeda, recibió a los periodistas, manifestándoles que se preocupa grandemente de todo lo concerniente a la recaudación de las contribuciones al Estado.

Dijo que estudia la constitución del cuerpo de recaudadores.

Elogió el señor Bugeda el ejemplo dado por los Sindicatos de Valencia, cuyas organizaciones realizan, llenos de un gran sentido patriótico, cobrando todos los funcionarios sueldos modestos y reintegrando al Estado el remanente.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD VISITA AL CONSUL DE RUSIA

Barcelona.— El consul general de Rusia, Antoniew, ha visitado en la mañana de hoy al Presidente de la Generalidad catalana, señor Companys.

El señor Antoniew pronunció un discurso de saludo a Cataluña, deseando que los lazos entre los soviets y España, aumenten la cordialidad y el afecto.

El consul general habló en ruso, y fué contestado por don Luis Companys, quien lo hizo en francés, agradeciendo las palabras del consul general de Rusia.

ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Ha sido abierta la inscripción para ingresar en la Escuela de Aviación militar, inscribiéndose una gran cantidad de individuos.

A media día pasaba de los 500 el número de los solicitantes.

CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA

Esta mañana han sido fusilados en el campo de la Bota, el ex teniente coronel, Fernández Valdés, el capitán de Asalto, Llop, y el capitán de la Guardia civil, Carrasco.

DEL "DIARIO OFICIAL" DE LA GENERALIDAD

El "Diario Oficial" de la Generalidad publica un decreto ampliando en diez millones más el crédito extraordinario otorgado el 28 de agosto, para cubrir las atenciones de la guerra.

LA CAUSA CONTRA LOS SUBLEVADOS

Ha comenzado en el vapor "Uruguay" la vista de la causa contra seis oficiales del séptimo ligero, acusados de rebelión militar.

La prueba testifical le fué a todos favorable.

SE CASA ROSITA RODRIGO

En el juzgado municipal se celebró el enlace nupcial de la "vedette" Rosita Rodrigo con el súbdito argentino Arturo González Ventura.

NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CASACION

Ha dimitido la presidencia del Tribunal de Casación, don Santiago Hubern, habiendo sido designado para sustituirle don José Andreu.

AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA SE LE MUEREN DOS HIJOS EN EL FRENTE

Valencia.— El Presidente de la Audiencia ha recibido un telegrama en que se le comunica el fallecimiento de su segundo hijo, muerto, como el primero, en el frente de lucha contra el fascismo.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE VICALVARO

Madrid, 2 12 noche. Ha continuado la vista de la causa seguida contra los sublevados en el Regimiento de artillería de Vicálvaro.

Ha terminado el interrogatorio de los procesados, suspendiéndose la vista para continuarla mañana.

EN EL FRENTE GRANADINO

En Iznalloz, después de un prolongado descanso, la columna que opera en este sector, ha efectuado esta mañana una batida a las posiciones enemigas.

En el sector del norte de este frente, la aviación rebelde bombardeó nuestras posiciones sin que lo grara resultado alguno.

Nuestras baterías han derribado un aparato rebelde y parece que era un trimotor extranjero, que se estrelló en las cercanías de Pinos Puente.

En este sector se ha desarrollado un serio combate, y las milicias de Cartagena destruyeron una pequeña columna fasciosa.

TRES FASCISTAS CONDENADOS A MUERTE

Albacete.— El Tribunal Popular que actúa en esta capital ha con-

GRATA VISITA

Anoche tuvimos el gusto de saludar al redactor de "Heraldo de Madrid", Juan G. Olmedilla, y a sus dos acompañantes, quienes visitaron nuestra Redacción y Talletes.

Juan G. Olmedilla ha recorrido diversos frentes, enviando sus impresiones al "Heraldo", y hoy proseguirá su viaje en busca de otros frentes para conocer y detallar todo cuanto se realiza por nuestras heroicas milicias.

Enviamos a los estimados compañeros un cariñoso saludo, deseándoles mucha suerte en sus andanzas.

denado a muerte a tres fascistas y a otros a diversas penas.

DIECISIETE FASCISTAS CONDENADOS

Alicante.— Han sido condenados a muerte 17 fascistas de Elche, y cuatro fueron codenados a reclusión perpétua, habiendo sido absueltos cinco de los procesados.

LA REBELION EN EL REGIMIENTO DE LA VICTORIA

Málaga.— Ha comenzado a verse la causa por la rebelión en el cuartel del Regimiento de la Victoria. Se dió lectura al apuntamiento, comenzando el interrogatorio de los procesados y de los testigos.

REVISTA DE FUERZAS

Málaga.— En el cuartel del Batallón de Pablo Iglesias, se ha celebrado la revista de las fuerzas, resultando un acto brillantísimo.

VISITA DEL SEÑOR IRUJO A LOS CUARTELES

El ministro sin cartera, señor Irujo, ha visitado el cuartel de las "Aguilas de la Libertad", revisando varias compañías, que le rindieron honores.

El señor Irujo pronunció una arenga patriótica.

DETENCIONES Y REGISTROS

La policía ha detenido a Antonio Fernández, de filiación radical, que fué gobernador civil de Logroño y Castellón, durante el bienio derechista.

En la calle del Barco, fué detenido Juan Fuentes Tejero, quien se dedicaba a vender caretas contra los gases.

También ha sido detenida Dolores Frigola, ex vizcondesa del Castillo Genovés, quien intentó sobornar a los agentes, ofreciéndoles dos mil peetas.

INGRESO EN EL SINDICATO UNICO DE SANIDAD

Trescientos veinte farmacéuticos de Madrid, han solicitado el ingreso en el Sindicato Unico de Sanidad.

UN TRIMOTOR, DERRIBADO

En el sector de Avilaba, un capitán de artillería ha derribado en el día de ayer, a un trimotor enemigo, es trellándose el aparato y pereciendo incendiado.

El tripulante se salvó con un paracaídas.

UNA CONCESION

El Ayuntamiento ha acordado conceder el Teatro Español, a la Alianza de intelectuales antifascistas.

PARA EVITAR EL BLOQUEO DEL GOBIERNO ESPAÑOL

El partido comunista de Francia se ha reunido aprobando una proposición solicitando se reúnan las internacionales comunista y socialista, para pedir que cese el bloqueo.

queo de que se está haciendo objeto a los combatientes españoles y para que se le preste ayuda al Gobierno legítimo.

FRENTE DE LA ALCARRIA

En el frente de la Alcarria, seis trimotores enemigos bombardearon durante seis horas a Sigüenza.

Los aparatos leales pusieron en fuga a los rebeldes.

VIGILANCIA ESTRECHA A LAS CARRETERAS

En el sector de Toledo nuestras fuerzas han permanecido inactivas y se vigila estrechamente las carreteras.

Todos los puestos están preparados para entrar en combate, habiendo recibido considerables refuerzos.

DETENCION DE DOS MILICIANOS

En un pueblo de la zona de Toledo, fueron detenidos dos milicianos, quienes se dedicaban a alarmar a los campesinos, diciéndoles que llegaban de un momento a otro los fascistas.

UN ENTIERRO

Ha sido enterrado el miliciano Miguel Parra, que pertenecía al Sindicato de Artes Gráficas, y que fué muerto en el frente de Sigüenza.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La mayoría de los diarios de la noche abogan porque nuestras fuerzas conviertan la defensiva en una ofensiva que pueda darnos la victoria rápida.

Dicen, que para ello se necesita una gran disciplina y obediencia al mando único, sacrificando las iniciativas particulares, que suelen perjudicar al plan de conjunto.

Dicen que las impresiones recibidas de los distintos frentes son optimistas.

"MUNDO OBRERO"

El periódico madrileño "Mundo Obrero" dice que una relevante personalidad, que no suele alentar esperanzas infundadas, ha manifestado que hay buenas impresiones y que las habrá mejores.

Dice que en lo sucesivo podría variar la fisonomía de la guerra civil, si oficialmente se diera pronto la noticia del ataque decisivo por fuerzas leales a dos ciudades.

Añade que esto resultaría victorioso y definitivo.

LO QUE DICE PESTAÑA

Angel Pestaña aboga porque se supriman las milicias de partidos, que se vienen dedicando a funcionar de policía, haciéndolas depender únicamente del Ministerio de la Gobernación y Dirección general de Seguridad.

PARTE RADIADO

Las noticias radiadas a las diez de la noche, son las siguientes:

Existe tranquilidad en el frente Norte y Noroeste, continuando el asedio a Oviedo.

Las tropas leales han disuelto con fuego de artillería y ametralladora las concentraciones rebeldes.

En Barbastro se han presentado 17 soldados facciosos.

En el sector de Caspe no se ha operado hoy.

La aviación rebelde ha bombardeado durante 20 minutos la zona de Cerro Muriano, en donde fué abatido un trimotor faccioso, cuyos tripulantes se salvaron con paracaídas, logrando caer en sus líneas.

La lucha en este sector ha continuado por la tarde con bastante ventaja por parte de los republicanos.

Las milicias republicanas han atacado a Cabrerros, viéndose los rebeldes obligados a retirarse de las posiciones que ocupaban, ob teniendo bastantes bajas.

La aviación leal ha bombardeado a Maqueda, Torrijos y a una pequeña columna que opera en la zona de Olias.

Parte oficial de guerra

En el parte oficial radiado desde el Ministerio de la Guerra, a las nueve de la mañana, se dice lo siguiente:

Hay tranquilidad en el sector del Norte y Noroeste.

En el frente de Aragón, en el sector de Zuera, bombardeó energicamente nuestra aviación al enemigo, quien atacó ayer a nuestras posiciones de Sigüenza, siendo rechazado, sufriendo los rebeldes pérdidas de importancia.

En el frente Sur, el enemigo atacó Campillo de Llerena, un comandante, dos capitanes y un teniente enemigos, murieron en esta acción.

En el frente centro, los enemigos lanzaron quince bombas sobre nuevas posiciones situadas en Santa Cruz de Retamar y Bargas.

Los leales han avanzado sobre Cebreneros, desalojando al enemigo de sus posiciones.

En el parte radiado a las tres de la tarde, se dice lo que sigue:

En el sector de Caspe, nuestras tropas fortificaron las posiciones.

CIUDADANO

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y su jeración; si amas al pueblo, ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

ciones conseguidas, haciendo fuego de cañón sobre los puestos de los rebeldes.

En el sector de Bujaraloz, siguen avanzando los leales en la zona comprendida entre Zuera y Huesca, que han sido eficazmente bombardeada.

En Sigüenza, nuestras fuerzas han iniciado esta madrugada un ataque de artillería y aviación, con buenos resultados.

Nuestras piezas obligaron a callarse a los cañones enemigos, haciendo retroceder a los rivales.

Los leales han realizado un avance sobre Castro del Río, venciendo la resistencia del enemigo, que intentó un ataque sobre Cerro Muriano, siendo rechazado, sufriendo los rebeldes muchas bajas.

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º
 GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO
 Teléfono 1734

EXTRANJERO

EN BUSCA DE UN TESORO EN EL FONDO DEL MAR

Nueva York.—Han empezado las exploraciones para el encuentro y rescate del tesoro que, según se dice comprende las alhajas de la corona del Emperador Maximiliano de Méjico valorado en total entre cuatro y veintiseis millones de dólares, hundido en el fondo del mar con los restos del barco "Mérica". El "schooner" de cuatro palos "Constellation" ha salido en busca de dichos restos y del tesoro hundido.

El "Mérica", después de un choque con el vapor "Almiral Farragut" en Virginia Capes, en 1911 fué hundido a 240 pies de profundidad. Todo lo que iba a bordo se perdió, si bien no se registró ninguna víctima de la catástrofe, pudiendo ser rescatados todos los miembros de la tripulación y pasajeros que llevara el barco. Se cree que éste se encuentra echado sobre un lado y apoyado sobre un fondo de arena, a 54 millas aproximadamente al suroeste del Cabo Charles.

Cinco expediciones emprendidas anteriormente fracasaron y no encontraron el tesoro; sin embargo, el Presidente de la Corporación de Ingeniería y Salvamento de la Marina, Thomas P. Cannelly, ha expresado su optimismo y profetizado que "esta vez los resultados serán satisfactorios".

Se tomará una película de las operaciones de salvamento, desde la campana de buzos.

Mr. Cannelly ha indicado que la expedición está financiada por un grupo de jóvenes ricos y que permanecerá sobre el lugar del naufragio durante alrededor de 60 días.

Se ha probado que el "Mérica" llevaba oro y plata y 4.700 toneladas de cobre, pero nunca se ha podido calcular el valor exacto de su cargamento. El "schooner" "Constellation" que ha ido en busca del tesoro del "Mérica" es de 1.045 toneladas. Mide 204 pies de largo, y solo depende de sus velas, ya que no lleva ninguna máquina. Ha sido construido en 1918 y se le considera como el más rápido de los veleros existentes en la actualidad.—United Press.

EL ARTISTA DE CINE GARY COOPER, ES EL PRINCIPAL PERSONAJE DE UNA QUERRELLA DE CINCO MILLONES DE DOLARES

El famoso galán del cine, Gary Cooper, es actualmente el personaje principal de una querrela de 5.000.000 dólares entre dos magnates de la industria cinematográfica: Adolfo Zukor y Samuel Goldwyn. Zukor, presidente del Consejo de Administración de las producciones Paramount ha presentado un demanda contra Goldwyn, de cuatro millones de dólares de indemnización y un millón de dólares de multa, basándose en la acusación de que Goldwyn persuadió a Gary Cooper de abandonar a la Paramount.

La querrela es el primer disparo que abiertamente ha sido dado en una guerra que amenaza con ser uno de los combates más encarnizados que se hayan librado hasta ahora en la industria cinematográfica; una lucha entre distintos productores para la conquista de las estrellas.

Aunque Gary Cooper, uno de los artistas más famosos del cine tiene aun un año de contrato con la Paramount, la demanda presentada contra Goldwyn afirma que éste último, mediante "una falsedad fraudulenta" de las condiciones de la Paramount, indujo el famoso actor a firmar un acuerdo con Goldwyn, tan pronto como expirase el contrato.

Goldwyn ha hecho una declaración, mediante un "portavoz oficial" en la que manifiesta que "cualquier trabajador tiene derecho a cambiar de trabajo". "Cooper no quiere seguir trabajando para Paramount y por el contrario quiere trabajar para Goldwyn. Eso es todo".

Zukor, en unas declaraciones preparadas para ser comunicadas al público, indica que cuando Gary Cooper llegó a Hollywood era un actor sin ninguna experiencia, en el que Paramount vio algunas posibilidades. Era un hombre amable, joven y simpático, y nada más

y es nuestra compañía que hizo de él el artista famosísimo que es ahora".

Goldwyn, que fué anteriormente el jefe y uno de los principales organizadores de la Paramount replica a las manifestaciones de Zukor, que fué precisamente él quien "vió las posibilidades" de Cooper, sacándole del "rancho" de ganaderos donde vivía para darle un papel en una primera película, "The Winning of Barbara Worth", después de lo cual Cooper entró entonces en la Paramount e hizo su primera película de dicha compañía.

El portavoz de Goldwyn hizo la sugerencia de que Zukor debía pedir además otro millón de dólares por la publicidad que da a su adversario, pues "ahora, todo el mundo sabrá que tenemos Gary Cooper en nuestra casa".—United Press.

DESCUBRIMIENTO DE ESQUELETOS, PIEDRAS PRECIOSAS Y ALFARERIA ARTISTICA EN UNA SEPULTURA MAYA

Washington.—El instituto Carnegie en esta capital ha anunciado el descubrimiento y la excavación parcial de un terraplen comprendiendo cuatro pirámides superpuestas en las que se encuentran tumbas, en unas de las cuales se han encontrado un esqueleto en postura sentada, rodeado de piezas de alfarería, cuchillos, cuentas de jade, pendientes, cráneos humanos y el cráneo de un jaguar. El instituto da mucha importancia al descubrimiento ya que hasta ahora ninguna pirámide maya de esta naturaleza ha sido aun excavada en los montes de Gautemala.

El lugar donde se han hecho las excavaciones se encuentra en los alrededores de la ciudad de Guatemala y el montecito en que se han practicado es uno del centenar, grandes y pequeños que rodean la mencionada capital, en una superficie total de milla a milla y media cuadrada.

El Instituto Carnegie fué invitado a realizar las excavaciones, y al progresar éstas, se descubrieron sucesivamente una y otra pirámide. El principal de los esqueletos encontrados era el de un hombre de edad media, probablemente un sacerdote o un jefe. Había sido colocado en posición sentada en el centro de la sepultura, con las piernas cruzadas. Además, sin ningún género de duda, el cadáver había sido adornado de piedras preciosas y collares de conchas, oriental y placas de metal así como de hermosos pendientes de jade. En un rincón de la sala mortuoria se encontraron también los restos de un perrito.

Un examen superficial de los ob

jetos encontrados en la tumba indican que se parecen muchísimo a objetos similares descubiertos en las ruinas de Uaxactun, la más vieja de las ciudades de la región Maya que haya sido explorada hasta el momento actual.—United Press.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

CONSIGNATARIOS



Para LONDRES y PUERTOS DE NORUEGA

El rápido vapor a motores SAN MIGUEL

cargará el 10 del corriente.

Para los Puertos de SUECIA

El rápido vapor MASILIA

cargará el 7/8 del corriente.

NOTA: Estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.



Servicio para MALAGA, los viernes Para CARTAGENA y ALICANTE, los viernes.

Agentes-Delegados en Almería: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
 Oto-rino-laringólogo, por oposición. de los servicios sanitarios del Estado en el Hospital provincial. PASEO DE S. LUIS, 6 (Sanatorio) Consulta de 10, 12 y de 4 a 6 Teléfono 1558 y 1334

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
 Diatermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X General Segura, 2, derecha

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de NIÑOS enfermedades de los NIÑOS
 de 9 a 11 y de 2 a 4. Avenida de la República, 30 Teléfono 1226.

Un refugio en Los Molinos de Viento

En la simpática y alegre barriada de Los Molinos de Viento, y en un lugar céntrico de dicha barriada, se está construyendo un amplio refugio para guarecerse en caso de bombardeo aéreo. Tiene una capacidad para albergar unas mil personas.

En su construcción trabajan unos veinticinco obreros, estando muy adelantadas las obras, pues el Comité de la citada barriada integrado por los camaradas Antonio Martínez Martínez, Andrés Criado y Francisco Alvarez, no descansan en la labor impuesta, no siendo ésta la única obra que piensan hacer, puesto que están animados de grandes deseos de ver la barriada convertida en un bello rincón de Almería.

Piensen construir un mercado y hacer algunas obras de saneamiento y embellecimiento. Para ello necesitan la ayuda de las autoridades, porque si bien el refugio es costado por las autoridades, las demás obras deben protegerlas, puesto que en la barriada se hizo una colecta, recaudándose unas 5.000 pesetas que fueron entregadas a las Milicias.

Los buenos deseos del referido Comité deben cristalizar en el mejoramiento de Los Molinos, bello rincón ciudadano digno de atención.

FERNANDO

ESPECTACULOS

TERRAZA KATIUSKA.—A las 7:30: la bonita comedia en español, "Noche de Duendes", por Tan Laurel y Oliver Hardy.

A las 10: "Pimienta y más pimienta". Silla, 0'50. Niños tarde, 0'20 ptas.

DR. ARTES GUIRADO

Sanatorio Quirúrgico. Alcalde Muñoz, 33 RAYOS X Aparato digestivo Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 2 Teléfono 1710

El mejor café tostado se vende en la EQUITATIVA Mariana, 1.

Normas para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros

Madrid, 2, 8 noche. Ha sido facilitada a la prensa, por el subsecretario de Hacienda, una nota que se refiere a la orden por la cual se disponía el ingreso de ocho mil aspirante al Cuerpo de Carabineros.

En esta nota facilitada a los periodistas se señalan las normas para realizar dicho ingreso, fijando el plazo de admisión de instancias hasta el día 15 del mes actual. Se acompañarán a las instancias respectivas, certificaciones de nacimiento, de buena conducta y de adhesión al régimen.

Además de poder presentar dichas instancias y documentación indicada en la Comandancia de Carabineros de Madrid, podrán presentarse en todas las demás, incluso en las de Málaga y Almería.

Los solicitantes habrán de ser mayores de 18 años y menores de treinta y cinco.

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO Diplomado en Tuberculosis Pulmonar Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Trabajadores Municipales

ELECCION DE COMITE

En Asamblea celebrada ayer tarde, en la Casa del Pueblo, los trabajadores municipales eligieron el Comité Ejecutivo del "Sindicato Provincial de Trabajadores de Municipios de Almería", el que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, José Córdoba Caparros. Vicepresidente, Antonio Morel Zorrilla. Secretario, Hermenegildo García López. Vicesecretario, Juan Cortés Rosas.

Tesorero, Manuel Morcillo Marin. Contador, Juan Rumí García. Vocales: Antonio Pardo Andújar, Francisco Soto Belmonte, José Requena Mañas, Francisco Capulino Lanuza, Angel Soria Jiménez y José García Urrutia.

Dr. José de Velasco Angulo

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS Especialista en enfermedades de la Clínica de Teoginecología del Hospital provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Eduardo Pérez, número 9 Teléfono 1317

El señor Companys conferencia con dos ministros

Barcelona. El Presidente de la Generalidad, don Luis Companys, estuvo conferenciando con los ministros del Gobierno legítimo de la República, señores Uribe y Alvarez del Vayo. Este había llegado de París en la mañana de hoy.

Dentista J. LLOPIS

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8 Avenida de la República, 10

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS G?

EL ULTIMO ADELANTO Visiten Casa de RAFAEL CAÑADAS y se convencerán que son los mejores. Parque Salmerón, 30. Teléf. 1536

Un importante decreto de Hacienda

Se amplía la rebaja de alquileres y se regula la percepción de rentas por la Hacienda

El decreto publicado en la "Gaceta", referente a los alquileres, dice así, en extracto:

Artículo 1.º—Las situaciones en que, con arreglo al pago de las rentas de los alquileres de todas clases de fincas urbanas, se encontraban en 2 de agosto, último, los arrendadores y arrendatarios respectivos, se entenderán prorrogados.

Art. 2.º—A partir del día 1 de octubre próximo el precio del alquiler de las fincas urbanas o pisos destinados a vivienda tendrá una rebaja con arreglo a la siguiente escala:

a)—Del 50 por 100 en los casos en que el importe mensual del alquiler fuese inferior a 201 pesetas el día dos de agosto pasado.

b)—En los casos en que el alquiler esté comprendido entre 201 y 400 pesetas, la rebaja será del 50 por 100 de las primeras 200 pesetas y del 30 por 100 en el resto del precio del arriendo.

c)—En los casos en que el alquiler esté comprendido entre las 401 hasta 500 pesetas, la rebaja será: para las primeras 300 pesetas, en los términos del apartado anterior, y para el resto, del 20 por 100.

d)—En los casos en que el alquiler exceda de las 600 pesetas se aplicará hasta esta cifra rebaja del apartado anterior.

Art. 3.º—En las fincas urbanas o pisos destinados al ejercicio de industria, comercio, talleres o profesiones liberales por los que se paga contribución industrial, aunque contengan habitaciones destinadas a viviendas de dueños o empleados, de cualquier clase, quedarán rebajados los precios del alquiler, a partir del 1 de octubre próximo, con arreglo a la siguiente escala:

a)—Alquileres hasta 600 pesetas mensuales en 2 de agosto pasado, rebaja del 50 por 100.

b)—De 601 a 1.000, el 50 por 100 en las primeras 600 pesetas, y en el resto, el 30 por 100.

c)—De 1.001 a 2.000, en las primeras 1.000 pesetas se aplicará el apartado anterior, y para el resto del precio, el 20 por 100.

d)—De 2.001 pesetas en adelante, para las primeras 2.000 se aplicará el apartado anterior, y para el resto, el 10 por ciento.

Art. 4.º—Los beneficios de estas rebajas se extenderán también, y en las mismas proporciones, a los subarrendados.

Art. 5.º—Estarán sometidos a las reducciones que se establecen en este decreto los contratos de arren-

damientos de fincas urbanas que se hagan en lo sucesivo.

Art. 6.º—Las cantidades depositadas como fianza por los inquilinos se reducirán, como máximo, al importe del alquiler de un mes después de hecha la rebaja que establece este decreto.

El exceso sobre este importe se aplicará al pago de la mensualidad o mensualidades siguientes.

Art. 7.º—Restablecida la normalidad, se fijará la manera de liquidar las rentas a que la moratoria afecta y el alcance de la condonación que sobre el volumen de la misma se acuerde por el Gobierno.

Art. 8.º—Con el fin de que no queden privados de sus impuestos legítimos el Estado la Generalidad de Cataluña la Diputación y el Municipio las contribuciones de todo género que afectan a cada una de estas entidades se pagarán teniendo en cuenta las normas legales vigentes y con absoluta independencia de las disposiciones de este decreto.

Art. 9.º—Mientras tenga aplicación el presente decreto se establece un impuesto transitorio en favor del Estado que se sujetará para su organización y cobro a las siguientes normas:

a)—En las fincas urbanas destinadas a viviendas, cuando la renta mensual de ésta exceda de 100 pesetas, después de hecha la rebaja que establece este decreto, si le correspondiese, el impuesto será de un 5 por 100 sobre el total de la renta que se percibía, cuando ésta no exceda de 400 pesetas mensuales: de un 6 por 100 cuando pase de 400 pesetas mensuales y no exceda de 1.000, y de un 15 por 100, cuando exceda de 1.000 pesetas mensuales.

El importe de este impuesto será ingresado mensualmente por los propietarios de las fincas urbanas, o por los administradores, en su caso, en las oficinas recaudatorias de la Hacienda, que extenderán resguardo del ingreso.

b)—En las fincas urbanas o pisos destinados a los fines de que habla el artículo 3 de este decreto, el impuesto será de un 6 por 100 sobre el total de renta que se cobre después de la rebaja que en el mismo se establece, siempre que la renta a pagar exceda, después de esta rebaja, de las 300 pesetas cada mes; de un 8 por 100, cuando pase de 300 pesetas y no exceda de 1.000 pesetas mensuales, y de un 10 por 100, cuando pase de las 1.000 pesetas mensuales.

El importe del impuesto se ingresará mensualmente en las oficinas recaudatorias de la Hacienda por los propietarios de las fincas urbanas o por sus administradores.

Art. 10.—Los delegados de Hacienda de cada provincia organizarán un Negociado, que llamarán de "Impuesto transitorio de alquileres", donde se llevará relación, por pueblos, de los propietarios obligados a satisfacer el impuesto y el importe de éste en cada caso, según resulte del registro de los contratos de inquilinato.

Art. 11.—Para acogerse a los beneficios de rebaja de renta que establece este decreto es indispensable que el contrato esté registrado en las oficinas recaudatorias de Hacienda, que habrán de enviar a la Delegación de Hacienda, mensualmente, la relación de altas y bajas, con los nombres de los propietarios e inquilinos, importe del alquiler y del impuesto a satisfacer. Este requisito no se exigirá para los alquileres que hayan de abonarse en el mes de octubre próximo.

Art. 12.—El ministro de Hacienda queda facultado para dictar las órdenes reglamentarias y aclaratorias de este decreto, a los fines de su cumplimiento.

Art. 13.—Queda derogado el decreto de 2 de agosto pasado, y del presente se dará cuenta en su día a las Cortes.

Comandancia Militar de Almería

Ha quedado constituido en esta Plaza el Comité de Guerra que integran los siguientes camaradas:

Por el Partido Socialista, Antonio Rodríguez Paniagua.

Por el Partido Comunista, Francisco Ledesma Carreño.

Por la F. I., Francisco del Agulla.

Por el Comité Central, Rafael García R. Arellano.

Militares

Capitán de Carabineros, Ramón Navarro Rodríguez.

Idem de Infantería, Enrique Medina Vega.

Auxiliar 1.º Intendencia, Arcadio Martín Ruiz.

Este Comité entenderá en todos los asuntos que se relacionen con el expresado ramo, teniendo intervención directa en los acuerdos tomados por los Comités de Cuerpo, que deberán ser sometidos a su consideración.

Se hace pública la expresada formación para general conocimiento, tanto de los organismos sindicales y políticos así como del público en general.

Juventud Socialista Unificada de Almería

Por la presente se convoca a todos los Militantes y simpatizantes del Radio OESTE para la asamblea que se celebrará el día 4, Domingo, a las diez de la mañana.

Esta asamblea se celebrará en el antiguo local de la casa Cuartel de la guardia civil, situado en la plaza de Pavia.

Almería 2 de octubre de 1936.—Antonio Carrasco.

Estadística de accidentes del trabajo

Agosto 1936

En el mes de agosto último fueron comunicados a la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, 80 siniestros, de los cuales 30 corresponden a casos de muerte y 50 a incapacidades permanentes.

Desde tal punto de vista de la entidad aseguradora, de los 80 partrones responsables, 32 estaban asegurados en la Caja Nacional, 24 en Compañías de Seguros, 19 en Mutualidades y 4 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 121 expedientes distribuidos como sigue: muerte, 52; incapacidad permanente parcial, 45; incapacidad permanente total, 20; idem permanente absoluta, 4.

Los promedios de coste desde 1 de abril de 1933, son: 15.061'75 pesetas en los casos de muerte; 11.207'12 pesetas en los casos de incapacidad permanente parcial; 17.294'14 pesetas en incapacidad permanente total y 24.505'67 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas, es de 207.

Durante el mismo mes, el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 25.313'94 pesetas y el menor de 3.486'74 pesetas. Entre los costes de renta correspondientes a casos de muerte, el mayor ha sido de 48.857'45 pesetas y el menor de 2.425'76 pesetas.

NUEVOS MAICES

Un deber apremiante de la retaguardia

Del curso de los acontecimientos militares podemos deducir que la guerra se prolongará a lo largo del invierno. Razonablemente nadie hubiera creído en una tan larga duración de la contienda. Los cálculos ha fallado, por la protección, a todas luces importantísima, que los rebeldes han encontrado en determinados países, cuya anunciación no es necesaria. Sin esa protección, contraria incluso al absurdo concepto de neutralidad discutido por las potencias europeas, la guerra hubiese entrado hace días en su periodo final. Economicemos toda suerte de querellas y aceptemos los hechos como son. La guerra, decimos, amenaza prolongarse en una dura campaña de invierno. En su consecuencia, lo que más puede importarnos es prepararnos para hacer cara satisfactoriamente a las nuevas necesidades, antes de que se tornen apremiantes y nos impongan improvisaciones costosas y a las veces perjudiciales. Los hombres que cubren las líneas de fuego deben estar protegidos contra las inclemencias del invierno por los desvelos de la retaguardia, que necesita vivir, no para sí, que eso sería suicida, sino para los operarios de la victoria desamparados por todos los frentes de la Península. Al formular esta exigencia se parte de una primera convicción. Esta: que la retaguardia está no menos interesada en la conquista de la victoria que los propios milicianos del frente. Partiendo de esa convicción la retaguardia puede aceptar con placida cuantas indicaciones se le hagan para que sus esfuerzos sean más fecundos y provechosos. Tales indicaciones no suponen un reproche y si una nueva línea de conducta que precisa ser observada con el mejor escrúpulo. Quienes disocian en trance de guerra la labor de los frentes y la de la retaguardia, o no saben lo que se hacen o si lo saben realizan una obra derrotista de la peor especie. Los avances o los retrocesos en las avanzadas suelen depender, con más frecuencia de lo que se cree, de la conducta que observa la retaguardia. De modo especial en las campañas de invierno. El ejército que esté mejor pertrechado, más celosamente abastecido en todas sus necesidades, será el que combata con mayores probabilidades de éxito. Ese abastecimiento tienen que hacerlo las ciudades. Para llevarlo a cabo con acierto y eficacia necesitan organizarse. En eso está el toque: en la organización, para lograrla necesitamos ejercer una virtud individual y colectiva: disciplinarnos.

La versión periodística de la guerra, por inteligente que sea el periodista encargado de hacerla, es siempre incompleta y deficiente. La guerra es siempre más dramática y su horror no siempre está de manifiesto en el momento del combate. Antes o después de él hay momentos de aguda desesperación. Quien no los haya vivido por sí mismo o los haya visto vivir, no tendrá conciencia cabal de los sacrificios que la guerra impone a quienes la hacen. Resulta, pues, poco menos que imposible hacerse entender con palabras. Que cada lector

se imagine la guerra a su modo, pero coincidiendo todos en la necesidad de acabarla en el plazo más corto y con la victoria más resonante. No se necesita de más para que dando de lado todo entretenimiento del tipo que sea, nos prohibamos toda pérdida de tiempo y toda autonomía individual, encuadrándonos en cambio en alguna de las muchas organizaciones de trabajo que, por responder a una disciplina colectiva, reporten utilidad incuestionable a la victoria. El concepto de utilidad no estorbará que sea precisado, en evitación de confusiones. Juzgando por lo que vemos, hay esfuerzos, útiles por sí mismos, que no pueden ser valorados en los momentos presentes. Esos esfuerzos, cuya utilidad está prometida para el mañana, no son recomendables. Los urgentes son aquellos que valen para hoy. Y es que antes de proyectar para el mañana, necesitamos ganar la guerra. Este necesidad lo condiciona todo.

Y se comprende, porque sin la victoria, ¿para qué nos servirán los mejores proyectos? No procede, pues, olvidar que de momento no son beneficiosas sino aquellas labores que, directa o indirectamente, vengán a robustecer nuestra capacidad de agresión. El cuidado de la retaguardia necesita proyectarse exclusivamente sobre las necesidades de la lucha. ¿Cuáles son esas necesidades a la vista de la campaña de invierno que nos amenaza? No hace falta decirlo: ropas de abrigo, botas resistentes, tiendas de campaña... La retaguardia tienen donde emplearse. Sobre sus ocupaciones normales, tañederas a la provisión de los frentes, le llega, como recargo, la nueva necesidad. La pasión por la victoria, y una buena organización del trabajo, obrará milagro de derrotar al invierno.

Julián ZUGAZAGOITIA

Madrid.

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

No se efectuaron inscripciones.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—María Guerri Valdivia, y Encarnación Vera Manrique.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médicos, don Antonio Herrera y don Antonio Langle.

Practicantes, don Pedro Caparrós y don Antonio Gutiérrez.

Hospital Provincial

Médico, don Eusebio Alvaro.

Practicante, doña Encarnación García.

Matrona, doña Isabel Calvo.

ASISTENCIA SOCIAL

En el sorteo celebrado ayer, salió premiado el número 132.

SASTRERIA HERRADA

EXTENSO SORTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11 ALMERIA

JOSÉ NAVARRO MONER

Agente distribuidor en los mercados de Inglaterra, Dublin, Belfast, Alemania, Polonia, Suecia y Noruega.

Pone a disposición de los parraleros embarque y Cámara, barril y cajita.

CASA CENTRAL: 5, Piazza Chambres. Teléfono, 5022. Telegramas: JONANO. LONDRES, W. C. 2.

Sucursal: ALMERIA Teléfono 1-4-5-4 Ave. de la República, 71 Telegrama: JONACO

Eduardo Pérez L. Echevarría

DE LA CASA DE SOCORRO

PARTOS: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 5

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Zaragoza, 6

¿Queréis beber las mejores cervezas que se fabrican? Probad las marcas

EL AGUILA Y MAHOU

Sólo el nombre de ellas es ya una garantía para el inteligente DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA:

Ignacio Núñez Ortega

Carretera de Granada, 17.— Teléfono, 1244.